

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - L.O.TIAP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - L.O.TIAP

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO		
1	Presidencia	Rescatar, Preservar, Promover y difundir las manifestaciones culturales de la Provincia del Azuay
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO		
2	Unidad de Archivo y Biblioteca	Contribuir a la conservación, la salvaguarda y la difusión del patrimonio cultural y la memoria social a través de las visitas ciudadanas al Archivo Nacional y Biblioteca
3	Unidad de Editorial	Promover las artes, las letras y otras expresiones de la cultura dando impulso a creadores, actores, gestores y colectivos culturales para la circulación, promoción y difusión de sus obras, con especial atención a los talentos emergentes y los jóvenes artistas; así como de las que resulten de la gestión interinstitucional entre los entes que conforman el Sistema Nacional de Cultura.
4	Unidad de Cine y audiovisuales	Promover entre los estudiantes primarios y secundarios el conocimiento de obras Cinematograficas importantes y documentales sobre temas de interés para su formación.
5	Unidad de Museos	Difundir y promover a los y las artistas nacionales e internacionales para dar a conocer sus creaciones a través de las exposiciones continuas de sus obras.
PROCESOS DESCONCENTRADOS		
5		No aplica porque son
6		
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA		
7	Comunicación	Difundir todas las actividades de la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay y mantener las Relaciones Públicas.
8	Planificación	Planificar las actividades de la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay/ hacer el seguimiento para el cumplimiento de los procesos.
9	Gestión Administrativa Financiera	Administrar financieramente todas las actividades de la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay.

10	Jurídico	Asesorar y actuar Jurídicamente a favor de la institución.
11	Gestión de Talento Humano	Administración del Recurso humano de la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay

LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GP

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

Información Pública - LOTAIP
Adherencia con sus programas operativos

Indicador	Meta cuantificable
OPERATIVO	
Estructura y aprueba, planificación, organización, ejecución, e informes culturales	100%
OPERATIVO	
Número de Asistentes.	100%
Número de Libros publicados/afiches/invitaciones/bocadillos	100%
Número de asistentes a las proyecciones realizadas.	100%
Número de exposiciones	100%
OPERATIVO	
Procesos Udaf	
OPERATIVO	
Número de boletines, invitaciones, afiches y eventos subidos al internet	100%
Informes, cumplimiento de procesos	100%
Manejo y ejecución, económica, informes	100%

Infomes legales	100%
Informes de personal	100%
'R)	Reporte del GPR
07/03/2019	
MENSUAL FEBRERO 2018	
CLAUDIA CÁRDENAS ROLDÁN	
CLAUDIA CÁRDENAS ROLDÁN	
claudia.cardenasrold@gmail.com	
(07) 2842586 exte. 119-118	